

## INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

<b>Denominación del Título</b>	<b>MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO</b>
<b>Universidad solicitante</b>	<b>UNIVERSITAT AUTÓNOMA DE BARCELONA</b>

ANECA eleva el presente informe a solicitud del Consejo de Universidades y con relación a la propuesta de modificación introducida por la Universitat Autònoma de Barcelona, en el título de Máster Universitario en Análisis y Gestión del Patrimonio Artístico inscrito en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) al amparo del Artículo 28 del Real Decreto 1393/2007.

La propuesta de modificación presentada supone:

- Cambio de denominación del Máster "Patrimonio Artístico de Catalunya" por "Análisis y Gestión del Patrimonio Artístico"
- Cambio de denominación del módulo "El patrimonio artístico medieval de Catalunya" por "Arte medieval y vías de estudio"
- Cambio de denominación del módulo "Importaciones, corrientes foráneas y producciones locales en el arte antiguo de Catalunya" por "Modelos, talleres y comitentes en las producciones artísticas de la antigüedad"

Analizando dicha propuesta, las Comisiones de Evaluación a las que se refiere el Artículo 25. Del Real Decreto 1393/2007 y conforme a la memoria de solicitud de verificación presentada por dicha Universidad, informa favorablemente la modificación realizada, resaltando que mejora considerablemente la propuesta realizada y aprobada mediante el procedimiento abreviado.

**Observación:** La Universidad no aporta la memoria modificada tras las modificaciones incorporadas.

Madrid, a 14 de diciembre de 2009:

LA DIRECTORA DE ANECA



Zulima Fernández Rodríguez